



---

# CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**“INTEGRIDAD COMO EJE  
ARTICULADOR PÚBLICO-PRIVADO:  
EL PAPEL DE LAS EFS”**



# EL ESTADO DE DERECHO

---

El Estado de derecho responde a las sociedades democráticas que prevalecen entre sus principios la justicia, legalidad e integridad.

Una sociedad democrática se articula en torno a la virtud de la integridad

En este marco existe una relación jurídico-institucional entre los actores del funcionamiento socioeconómico (sociedad Empresa Estado) que se deben centrar mirando a una **política cosmopolita**



*“La virtud de la integridad exige, por tanto, que las leyes no sean el fruto de un compromiso entre concepciones de justicia subjetivas contradictorias, sino que respondan a una concepción coherente de la justicia pública” (Calsamiglia T, 1992)*

# MARCO INTERNACIONAL

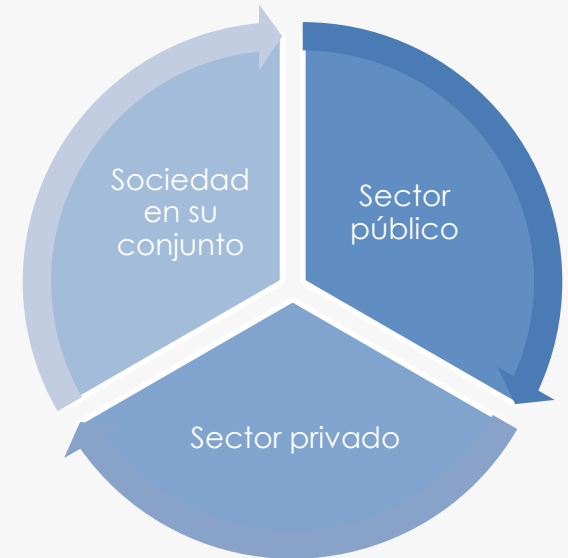
## La ISSAI 30 nos lleva a ver que:

La relación público privado es un desafío

Las EFS estamos llamadas a promocionar un código de conducta

Que la cultura es un factor variable y por ende ningún código puede abordar todas las circunstancias éticas

La integridad es un puente de confianza



Lastimosamente el **fenómeno de la corrupción** rompe con este ciclo y afecta al desarrollo de la sociedad y atenta contra la empresa privada y su vinculación en la contratación pública

# INTEGRIDAD-DESARROLLO Y EMPRESAS PRIVADAS

- El sector privado es la principal fuente de desarrollo de empleo.
- Por ello, se requiere que exista una relación ética e íntegra entre el sector privado y el sector público, **que genere un ambiente de confianza**, con un **buen clima de negocios que promueva la competitividad y el desarrollo** del país a través de nuevas y mejores inversiones.
- La OCDE estima que en contratación el sector privado representan un 13% del PIB y un tercio de los gastos gubernamentales
- **Por ello son las más vulnerables a la corrupción y a incentivar prácticas de corrupción**
- Por eso el actuar de las EFS debe ir más allá de los marcos normativos y trabajar con la empresa a partir de un enfoque de prevención



# INTEGRIDAD-DESARROLLO Y EMPRESAS PRIVADAS

---

- La integridad es uno de los pilares o el puente que permite un mejor relacionamiento entre lo público y lo privado.
- Mientras tengamos un marco social más transparente existirá un mejor desarrollo y bienestar económico. **La sociedad en su conjunto prospera.**
- Pero existe un punto importante sobre el cuál actuamos las instituciones, especialmente las de control. Generalizamos y empaquetamos una serie de normas estrictas que tienen una eficacia muy limitada y que no están topando al sector privado en materia de promoción.

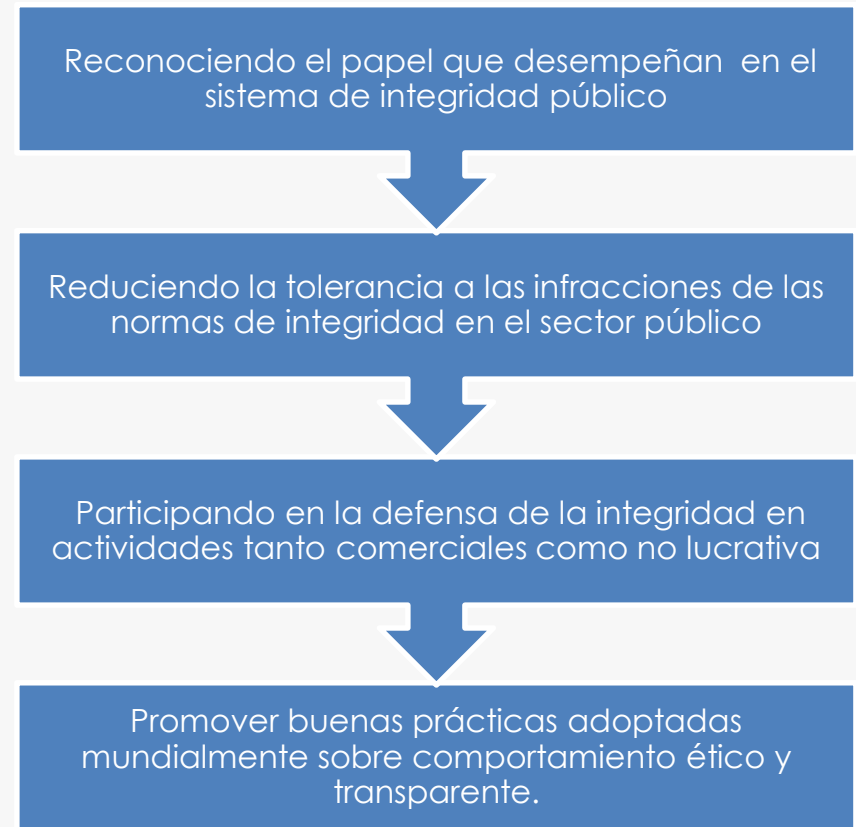




# INTEGRIDAD-DESARROLLO Y EMPRESAS PRIVADAS

- Estamos viendo a la corrupción como un fenómeno unidireccional que afecta únicamente al sector público.
- El sector privado **debe promover y practicar un comportamiento ético e íntegro para garantizar el respeto y cumplimiento de las normas.** Lo anterior cobra relevancia debido al rol que desempeña el sector privado en la sociedad y en los público como proveedor de insumos.

## ROL DE LA EMPRESA PRIVADA





# EFES: COORDINAR Y MATERIALIZAR ACCIONES

Las EFS deben incentivar una cultura de integridad y de agendas coordinadas entre: El Estado, la Familia y las Empresas. Las Entidades de control pueden lograr esto a través de la promoción de:



Agendas abiertas

Programas de formación ética

Buenas gobernanza y rendición de cuentas

Asesoramiento oportuno

Gobierno abierto

Transparencia

Actividades que forman parte de su rol en control y fiscalización:



- Prevenir y detectar infracciones
- Reparar el daño
- Promover el uso de nuevas tecnologías
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones



## INTEGRIDAD : SOCIEDAD+EMPRESA+ESTADO

A su vez las EFS podemos incentivar el rol ciudadano y capacitarlo en ser parte de cultivar la integridad y denunciar oportunamente cuando esta sea vulnerada.

Veedurías y Observatorio ciudadano

- Permite detectar irregularidades en la utilización de recursos y bienes del Estado.
- Veedurías ciudadanas han acompañado procesos de auditoría emblemáticos: Proceso de la Deuda Pública, análisis situacional al Instituto de Seguridad Social

Fichas de Vigilancia Ciudadana

- Herramienta que tiene por cometido que la ciudadanía evalúe la gestión pública, obras y servicios públicos.

Red Ciudadana

- Proyecto creado en 2018.
- Consiste en capacitar y concienciar la importancia del Control Social.
- Comprometer a estos actores y grupos sociales que aporten con denuncias.

Denuncia Ciudadana

- Medio por el cual conocemos la irregularidades que la ciudadanía detecta.
- Las denuncias se pueden presentar a nivel provincial o en matriz.





## INTEGRIDAD : SOCIEDAD+EMPRESA+ESTADO

---

Transparencia y acceso a la información

Código de conducta ética (ISSAI 30)

Herramienta de Autoevaluación de la Integridad (INTOSAINT)

Campañas de comunicación

Capacitación y formación

Adicionalmente se deben incentivar otros programas que permitan difundir las acciones y los valores institucionales .



# CONCLUSIONES

---

- La integridad pública se refiere a la alineación consistente con el cumplimiento de, los valores, principios y normas éticos compartidos, para mantener y dar prioridad a los intereses públicos, por encima de los intereses privados, en el sector público.
- A su vez que es necesario implementar y validar varias herramientas que fomenten la integridad dentro de las EFS, en las demás instituciones públicas y las empresas privadas, con enfoque en un análisis situacional, desde perspectivas internas y externas.
- Las EFS deben comenzar a articularse a partir de la nueva iniciativa mundial de gobierno abierto, como nuevo proceso democrático y sustentable de nuevos marcos de integridad en las entidades públicas.
- Igualmente, el gobierno abierto permitirá a las EFS responder a los desafíos. Por lo tanto, el funcionamiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores debería considerar pilares como la transparencia, la co-colaboración/ la co-creación y la participación ciudadana, correspondiente al sistema de gobierno abierto, y así prevenir, detectar y combatir la corrupción.



**E  
C  
U  
A  
D  
O  
R**